MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
COMANDO DE APOYO DE COMBATE DE INTELIGENCIA MILITAR

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Bogotá D.C., 12 de Junio de 2018

Señor TENIENTE CORONEL
MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ SUAREZ
DIRECTOR CENAC INTELIGENCIA

Asunto: Informe Técnico proceso 337 CENAC-INTELIGENCIA

Respetuosamente me permito enviar al Sr. MY. JOHN EDWIN MEDINA CAMACHO (supervisor del contrato) el concepto técnico del contrato **No. 337 CENAC INTELIGENCIA 2017** el cual tiene por objeto el "**(MANTENIMIENTO Y SOPORTE PARA EL APLICATIVO BASE DE DATOS DE INTELIGENCIA PARA EL CAIMI)**" con el fin de avalar **técnicamente** el proceso de adición, en tiempo y en dinero según se determine el alcance por parte del CENAC DE INTELIGENCIA.

Es viable técnicamente adicionar el presente contrato debido a lo siguiente:

1. Se requiere sostener y brindar soporte de manera eficaz a las nuevas funcionalidades desarrolladas en el presente contrato tales como:

 - Modificación e innovación del módulo de cómputo de acuerdo a la directiva de activos del ejército, implementando campos y funcionabilidades que no existían en la base de datos, con el fin de ejercer un mayor control, como lo son (nombre del encargado de inventarios, valores de los activos fijos, soporte general entre otros), esto se logró realizar en tan corto tiempo gracias a la eficacia del proceso de desarrollo con el que cuenta la empresa por lo anterior se hace necesario adicionar el presente contrato con el propósito de continuar el desarrollo de los futuros módulos bajo este mismo modelo de programación
 - Creación de nuevas políticas de seguridad con el sistema "HERCULES" en donde se pueden establecer niveles de acceso a la información con mayor nivel de detalle; contribuyendo de esta manera con la clasificación de la información de Inteligencia del ejército. Por esta razón se hace necesario realizar la adición al contrato y poder continuar con el soporte y mantenimiento de dicha herramienta que permite fortalecer la seguridad de la información.
 - Actualización de la infraestructura y los motores de base de datos a su más reciente versión, de acuerdo a los últimos avances de ORACLE, con el fin de mitigar los riesgos de ataques cibernéticos detectados por esta multinacional los cuales fortalecen nuestra seguridad ya que nuestros equipos en donde se almacenan las bases de datos de Inteligencia Militar están soportados sobre esta tecnología; por lo anterior se hace necesario adicionar el contrato para poder continuar recibiendo los beneficios técnicos y las actualizaciones que van surgiendo en el mercado.

2. El sistema de seguridad con el que cuentan actualmente las aplicaciones desarrolladas es "HERCULES". Dicho sistema es propiedad de la empresa SOFTWARE BUILDERS LTDA, los cuales tienen sus derechos de autor totalmente legales y registrados ante la dirección nacional de derechos de autor; por lo anterior se hace necesario continuar con el soporte y mantenimiento de la herramienta ya que, es por medio de ella donde se administra el acceso y creación a los usuarios de las bases de datos de inteligencia militar.

A continuación se muestra el cuadro de cantidades donde se evidencia el porcentaje de avance del presente contrato.

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD DE HORAS EJECUTADAS	PORCENTAJE DE HORAS CONSUMIDO
Numeral 1	Sostenimiento, soporte y mantenimiento software y aplicativos base de datos	547	79%
Numeral 2	Sostenimiento, soporte, mantenimiento y administración de base de datos CAIMI y CACIM (sitio alterno)	62	45%
Numeral 3	Sostenimiento y administración de la arquitectura de Oracle del CAIMI y CACIM (sitio alterno)	29	78%
TOTAL DE EJECUCION			**79 %**

El comité técnico evaluador avala técnicamente el proceso de la adición del presente contrato y entrega este informe al supervisor del contrato para lo que estime conveniente.

Atentamente,

JAC INTELIGENCIA